

## ELECCIÓN JUDICIAL

JUSTIFICAN ERROR EN LISTA DE  
JUZGADORES DEL LEGISLATIVO; EN  
PJF, *TRIPLETEAN* REGISTRO. PÁGS. 46 Y 47

# En el Legislativo justifican los errores en lista de aspirantes a elección en PJ

PUBLICARÁ RESULTADOS EL 15 DE DICIEMBRE

Había textos falsos y nombres duplicados, pero “eran pruebas que no se retiraron”

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Los errores en las listas de aspirantes a la elección judicial por parte del Poder Legislativo corresponden a “pruebas a la base de datos que no fueron retiradas”, justificó el Comité de Evaluación en un comunicado.

Lo anterior en referencia a que en los listados que hicieron públicos existen casillas con textos que no dan cuenta de nombres o en algunos casos se encuentran repetidos “y cuyos duplicados –por error– no fueron eliminados de la lista preliminar. En ambos casos se trata de registros nulos, puntualizando que en el caso de los duplicados, sólo uno prevalece”.

El listado hecho público este fin de semana comprende alrededor de 400 aspirantes a ministros de la Suprema Corte, 4 mil 500 a una magistratura de distrito y 5 mil 200 a un juzgado. Además, aparecen otros 800 nombres que no se especifica a qué cargo aspiran, porque se encuentran en proceso de validación.

Del listado destacan los familiares de la diputada federal Olga Sánchez Cordero, entre ellos su hija Paula María, su sobrino Jorge Emilio Grossman Sánchez Cordero y Miguel Ángel Sánchez Cordero Juárez.

María Estela Ríos González, exconsejera jurídica de la Presidencia; Ricardo Peralta, exdirector general de Aduanas; Eurípides Flores, exrepresentante de Morena ante el INE; el panista Roberto Gil Zuarth; Jesús George Zamora, excontralor del INE, afín a Morena; Jaime Cárdenas, exdirector del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado (Indep); Eduardo Santillán Pérez, exdiputado local de Morena en CDMX; Ulises Lara, fiscal de la Ciudad de México, y Mauricio Huesca, exconsejero electoral de la CDMX, son otros de los nombres relevantes de la lista.

El Poder Legislativo publicará la lista final el 15 de diciembre.

El comité ha informado que verificará los títulos profesionales de los aspirantes, mediante un convenio de colaboración con la Dirección General de Profesiones de la SEP.

La convocatoria del Poder Legislativo cerró con 12 mil registros en su plataforma oficial y de manera presencial, pero hubo 15 mil más que se recibieron por correo electrónico ante la falla de la plataforma, lo que ha retrasado la claridad del total de aspirantes.

Sin embargo, la mayoría de esos corresponden a casos duplicados o gente que envió documentación faltante por esa vía.

El Poder Legislativo fue el que registró un mayor número de aspirantes.





**Análisis.** El Comité de Evaluación del Poder Legislativo, el pasado 29 de noviembre.

